



GUAYAQUIL 15 DE ENERO DEL 2013

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando Cumplimiento a las disposiciones estatutarias y Legales, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, Someto a consideración de ustedes el Balance General, Estados de pérdida y Ganancia y los anexos cortados al 31 de Diciembre del 2012, documentos que reflejan claramente el estado Económico financiero de la Compañía.

Las actividades comerciales de este periodo no han tenido movimiento, como lo indican sus Estados Financieros.

Por tal Motivo la situación financiera de la Empresa no ha sufrido modificaciones respecto al periodo precedente

Atentamente,


DANILO DE JESUS NORERO MEJIA
PRESIDENTE INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A.

